

DOCUMENTO DE COMUN ACUERDO

El día 5 de julio de dos mil seis (2006), en el Municipio de Mercaderes (Cauca), en las horas de la mañana el Señor: Carlos Felipe Merza, identificado con C.C. Nro. 10'594'312 de Mercaderes C., le canceló a la Señora Micaelina Rodríguez, identificada con C.C. Nro. 25'515'368 de Mercaderes la suma de DOS MILLONES DE PESOS, (\$ 2.000.000) M/C los cuales corresponden a la compra de un lote de terreno por el valor de DOS MILLONES DE PESOS, (\$ 2.000.000) M/C, ubicado en la salida al norte, frente al hipódromo.

El lote en mención tiene una extensión superficiaria de dieciocho (18) metros con treintayseis (36) centímetros de frente por cuarenta (40) metros de fondo.

El comprador se compromete a asumir los gastos de la escritura, también queda a entera satisfacción de la compra del lote de terreno con las especificaciones descritas.

Para constancia se firma en Mercaderes (C.) a los cinco (5) días del mes de julio del año dosmil seis (2006).

La vendedora,

Micaelina Rodríguez
C.C. Nro. 25'515'368 Mercaderes.

El comprador,

Carlos Felipe Merza
C.C. Nro. 10'594'312

NOTARIA UNICA DE MERCADERES CAUCA
DILIGENCIA DE PRESUNCIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
DE FIRMAS

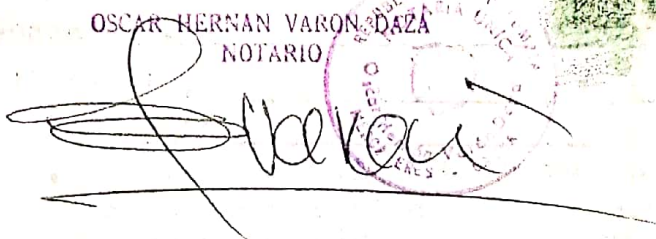
El Notario Unico de la Notaria Unica de Mercaderes Cauca, ha comparecido a la diligencia que ante el Sr. Notario Unico de Mercaderes Cauca, ha comparecido, por:

Micaelina Rodriguez con C.C. No: 25'515.368 de Mercaderes.

Quien declara que su contenido es cierto y que la firma y huella son suyas.

El compareciente: x Micaelina Rodriguez

OSCAR HERNAN VARON DAZA
NOTARIO



NOTARIA UNICA DE MERCADERES CAUCA
DILIGENCIA DE PRESUNCIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
DE FIRMAS

El Notario Unico de la Notaria Unica de Mercaderes Cauca, ha comparecido a la diligencia que ante el Sr. Notario Unico de Mercaderes Cauca, ha comparecido, por:

Carlos Felipe Herza Ospina con C.C. No. 10'594.312 de Mercaderes (C).

Quien declara que su contenido es cierto y que la firma y huella son suyas.

El compareciente: x Carlos Felipe Herza Ospina

OSCAR HERNAN VARON DAZA
NOTARIO

